

COMPañIA DE TAXIS FLECHATAXI S. A.

Riobamba, 19 de febrero del 2016

Señor

ANGEL NOLBERTO ILLAPA CONDO

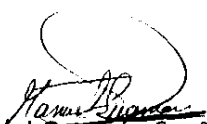
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Mediante escritura pública de Constitución de la **COMPañIA DE TAXIS FLECHATAXI S. A.**, otorgada el 3 de febrero del dos 2016, ante el Notario Público Séptimo del Cantón Riobamba, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guamote el 19 de febrero del 2016, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de **GERENTE**, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera **INDIVIDUAL**, por un período de dos años, con las atribuciones establecidas en el Art. 24 del Estatuto Social, que consta en la escritura de constitución citada.

Particular que pongo en su conocimiento para fines legales consiguientes.

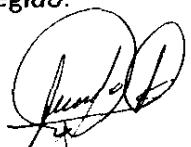
Atentamente,



Manuel Guaman Sagñay

PRESIDENTE DE LA COMPañIA

Acepto el cargo de **GERENTE DE LA COMPañIA DE TAXIS FLECHATAXI S. A.**; para el cual he sido elegido.



ANGEL NOLBERTO ILLAPA CONDO
C.C. 060178677-5

Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote



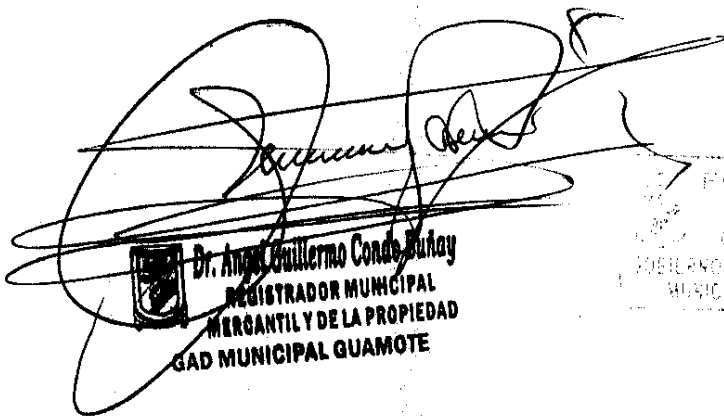
**REGISTRO MUNICIPAL MERCANTIL
CANTÓN GUAMOTE**

QUEDA INSCRITA LA (EL) Nota de venta de un lote que ANTECEDE

EN EL (LOS) REGISTRO (S) Finca NÚMERO 9 (nove)

ANOTADO BAJO EL NÚMERO 9 DEL REPERTORIO.

Guamote a 01 de Marzo del año 2016


 **Dr. Angel Guillermo Conde Buñay**
REGISTRADOR MUNICIPAL
MERCANTIL Y DE LA PROPIEDAD
GAD MUNICIPAL GUAMOTE

REGISTRO MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD
CANTÓN GUAMOTE
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE